

Guayaquil, 28 de Septiembre de 2007

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MACROTECNOLOGIA S.A.

De mis consideraciones:

Cumplo con informar a ustedes en relación a los Estados financieros del ejercicio económico 2006 de la empresa MACROTECNOLOGIA S.A. con los libros y documentos de contabilidad, en mi calidad de COMISARIO.

1.- Los libros de contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la ley.

2.- Las cifras que constan en los Estados financieros del ejercicio económicos 2006 guardan relación con los registrados en los libros de contabilidad.

3.- Los citados Estados Financieros son confiables y observo que por otro lado, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.

4.- se advierte un aceptable manejo en lo que tiene que ver con el control interno del movimiento económico de la compañía tanto en lo referente a sus ingresos como en sus egresos.

Les informo adicionalmente que en transcurso del año 2006, cumpliendo del mejor modo con todas y cada una de las obligaciones, atribuciones y deberes determinados en los numerales 2, 6,8 y 9 del artículo 321 de la ley de Compañías.

Atentamente,



Sr. Carlos Zurita P.
COMISARIO.

